

Signatura: EB 2021/134/R.62/Rev.1
Tema: 26 a)
Fecha: 24 enero de 2022
Distribución: Pública
Original: inglés

S



Invertir en la población rural

Informe sobre la marcha de la Contribución del FIDA a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Alvaro Lario
Vicepresidente Adjunto
Ad interim
Departamento de Relaciones Exteriores y
Gobernanza
Tel.: (+39) 06 5459 2142
Correo electrónico: a.lario@ifad.org

Christine Ciccone
Asesora Especial Superior para la Cumbre sobre
los Sistemas Alimentarios
Departamento de Relaciones Exteriores y
Gobernanza
Tel.: (+39) 06 5459 2105
Correo electrónico: c.ciccone@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 diciembre de 2021

Para **información**

Índice

Acrónimos y siglas	i
I. Antecedentes	1
II. Contribución del FIDA en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios	1
III. Información actualizada sobre la contribución financiera del FIDA a la Cumbre	4
IV. Perspectivas	5

Acrónimos y siglas

AS	Asamblea General de las Naciones Unidas
ASAP+	ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
CARE	Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MSP	Mecanismo del Sector Privado
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OSR	organismos con sede en Roma
PMA	Programa Mundial de Alimentos

I. Antecedentes

1. El Secretario General convocó una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios (en adelante, "la Cumbre") que se celebró los días 23 y 24 de septiembre de 2021, en el marco de la semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG). La Cumbre era un llamamiento esencial a la acción de la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 y supuso la culminación de un proceso mundial inclusivo de dos años de duración que dio lugar a compromisos concretos por parte de Jefes de Estado, Gobiernos y otros responsables de las partes interesadas, además de poner en marcha un nuevo enfoque mundial sobre la transformación de los sistemas alimentarios.
2. Los actos previos a la Cumbre, celebrados en Roma del 26 al 28 de julio de 2021, brindaron la oportunidad a las partes interesadas en ella de participar en más de 50 sesiones y actividades durante las cuales se expuso el trabajo realizado y se esbozaron los futuros compromisos y medidas.
3. Los tres organismos con sede en Roma (OSR) –a saber, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)– desempeñaron un destacado papel de liderazgo en los actos previos y en la Cumbre, prestando su pleno apoyo a la Oficina del Vicesecretario General y a la Secretaría de la Cumbre. Los OSR seguirán aprovechando su función decisiva de coordinación, que también tiene lugar en el seno del sistema de las Naciones Unidas en general, y asumirán la responsabilidad conjunta del mecanismo de seguimiento de todo el sistema de las Naciones Unidas. Mediante este mecanismo se aprovechará la totalidad de las capacidades de las Naciones Unidas y se entablará un diálogo con grupos más amplios de partes interesadas a fin de transformar colectivamente los sistemas alimentarios. El proceso se beneficiará de los recursos internos y la ventaja comparativa de cada OSR hacia el logro de la transformación de los sistemas alimentarios.
4. A lo largo de todo el proceso de la Cumbre, el FIDA se ha significado como un paladín activo de la población rural pobre, en particular a través de su función de organismo de apoyo de las Naciones Unidas para la Vía de Acción 4 (promover medios de vida equitativos) y su trabajo en el Mecanismo de Economía y la Red de Campeones. Junto con los otros OSR, el FIDA es miembro del Comité Asesor, del Equipo de tareas de las Naciones Unidas y del Grupo oficioso de Amigos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, con sede en Roma.
5. El presente informe ofrece una perspectiva general de la participación del FIDA en la Cumbre desde la última actualización por escrito, presentada a la Junta Ejecutiva en abril de 2021. En él se exponen las medidas que el FIDA prevé llevar a la práctica en los ámbitos interno y externo, en el marco de las actividades de seguimiento asociadas a los resultados de la Cumbre. A lo largo de todo este proceso, el FIDA espera contar con la orientación permanente de la Junta Ejecutiva.

II. Contribución del FIDA en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios

6. **Antecedentes** El FIDA se ha beneficiado de las orientaciones de la Junta Ejecutiva como resultado de las siguientes actualizaciones proporcionadas sobre la participación del Fondo en la Cumbre:
 - i) 129.º período de sesiones: Informe del Presidente en el que se expone la propuesta de contribución financiera a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios para su ejecución.
 - ii) Seminario oficioso (7 de octubre de 2020): El seminario se organizó para que los Estados Miembros del FIDA y de la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE) participaran en las primeras reflexiones sobre la Vía de Acción 4.

- iii) 132.º período de sesiones: Actualización por escrito de los progresos realizados y las principales actividades llevadas a cabo hasta la fecha.
 - iv) Seminario oficioso (22 de abril de 2021): El seminario se organizó para proporcionar información adicional a la Junta y brindar una nueva oportunidad de participación.
 - v) 133.º período de sesiones: Se presentó una actualización oral para poner al día a los Estados Miembros sobre los resultados de los actos previos a la cumbre, la próxima cumbre y el compromiso posterior a ella.
 - vi) Retiro de la Junta Ejecutiva (8 de octubre de 2021): Se presentó a los Estados Miembros una actualización sobre la aplicación por parte del FIDA de los resultados de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, con el fin de darles una idea inicial sobre cómo el FIDA traduciría dichos resultados en acciones sobre el terreno.
 - vii) 134.º período de sesiones: Junto con el informe sobre el retiro de la Junta¹, el presente documento constituye la última actualización sobre la Cumbre que se presentará a la Junta en 2021.
7. **Los actos previos a la Cumbre** Los actos previos a la celebración de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios tuvieron lugar en Roma del 26 al 28 de julio, y contaron con la participación presencial y virtual de, entre otros, representantes de los Estados Miembros, la sociedad civil, las ONG, las instituciones académicas y los organismos de las Naciones Unidas.
 8. El FIDA tuvo un papel destacado en esos actos, tanto por lo que respecta a su organización como por su participación en varios debates y sesiones. En la reunión, el FIDA reiteró su compromiso con la transformación de los sistemas alimentarios y los compromisos susceptibles de llevarse a la práctica que responden a las necesidades de la población rural pobre y de los que corren un mayor riesgo de quedarse atrás. El Presidente del FIDA fue invitado a pronunciar un discurso de apertura en muchas de las sesiones oficiales del programa, como las sesiones plenarias de apertura y clausura, la sesión gestionada por los agricultores, el debate sobre las prioridades del sector privado y la sesión sobre los enfoques para el seguimiento y el examen.
 9. Los actos previos a la Cumbre también proporcionaron una plataforma importante para promover la función de los bancos públicos de desarrollo como catalizadores de la inversión pública y privada en los sistemas alimentarios. El FIDA convocó un acto titulado *Movilizar billones: promover la financiación del impacto y aprovechar la función clave de los bancos públicos de desarrollo*, que sentó las bases para la creación de la coalición de los bancos públicos de desarrollo.
 10. En su papel de organismo de apoyo de la Vía de Acción 4, el FIDA apoyó a CARE en la convocatoria de una sesión sobre *Garantizar que nadie quede atrás: medios de vida equitativos en los sistemas alimentarios*. Además, Sabrina Elba, Embajadora de Buena Voluntad del FIDA, se personó en los actos previos a la Cumbre para hacer un llamamiento en favor de una mayor financiación para las mujeres y niñas de las zonas rurales en el acto oficial sobre la igualdad de género. También participó en otros actos de gran visibilidad, como entrevistas con los medios de comunicación, una rueda de prensa y reuniones con funcionarios gubernamentales.
 11. Además, el FIDA organizó varias sesiones afiliadas tanto la semana de los actos previos a la Cumbre como la semana anterior, y en ellas se abordaron diversos elementos clave de los sistemas alimentarios (como el pastoreo nómada, las voces de los pequeños productores rurales y los agroempresarios, los pueblos indígenas,

¹ El informe se centra en un resumen del debate celebrado durante el retiro de la Junta Ejecutiva, tras la presentación de la Información actualizada para la Junta Ejecutiva sobre la aplicación por el FIDA de los resultados de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

la igualdad de género y los jóvenes). Para sentar las bases de los debates, durante la semana anterior a la celebración de los actos previos a la Cumbre se celebró una sesión afiliada dedicada al Informe sobre el desarrollo rural.

12. Los actos previos culminaron con la noticia de que en la Cumbre se crearían ocho coaliciones de acción: 1) acción para la nutrición y el hambre cero; 2) alimentación escolar con productos locales; 3) pérdida y desperdicio de alimentos; 4) agroecología y ganadería y sistemas agrícolas sostenibles; 5) alimentos acuáticos y azules; 6) trabajo decente e ingresos y salarios mínimos vitales para todos los trabajadores de los sistemas alimentarios; 7) resiliencia, y 8) medios de ejecución: finanzas, innovación y tecnología, datos y gobernanza. Las partes interesadas confiaron al FIDA un papel de liderazgo en la coalición de trabajo decente e ingresos y salarios mínimos vitales para todos los trabajadores de los sistemas alimentarios, así como en la coalición de bancos públicos de desarrollo, esta última en el marco de la coalición de acción relativa a los medios de ejecución.
13. **La Cumbre** La Cumbre propiamente dicha contó con las intervenciones de los representantes de más de 158 Jefes de Estado y de Gobierno y con la participación de los principales colectivos que se comprometieron y contribuyeron a lo largo del proceso de la Cumbre. El FIDA fue objeto de un reconocimiento generalizado durante la Cumbre por parte de varios oradores, que mencionaron al Fondo como partidario de sus coaliciones o como socio esencial para el desarrollo de los diálogos nacionales.
14. El Presidente del FIDA participó en la sesión *Llevar adelante la visión y el impulso para 2030* junto con los otros directores generales de los OSR. En su [discurso](#), del que se hicieron eco los medios de comunicación y los canales sociales, el Presidente destacó la necesidad de seguir dando prioridad a las personas para las que trabaja el FIDA, y señaló que el éxito de la Cumbre dependerá de que se aborde el déficit de financiación y se asegure la prestación de servicios sobre el terreno. El impulso se mantuvo en los días posteriores a la Cumbre, entre otras cosas gracias a Sabrina Elba, Embajadora de Buena Voluntad del FIDA, que llevó el mensaje del Fondo al escenario del concierto de 24 horas de Global Citizen.
15. Las coaliciones lideradas por el FIDA se presentaron durante la Cumbre a través de dos videos cortos, ambos con el Presidente y los principales asociados: [Trabajo decente e ingresos y salarios mínimos vitales](#), preparado y dirigido en colaboración con CARE y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), [Bancos públicos de desarrollo](#), que incluía intervenciones de la Agence française de développement, la Cassa Depositi e Prestiti y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
16. En paralelo a la Cumbre y la Asamblea General de las Naciones Unidas, el FIDA presentó el [Informe sobre el desarrollo rural](#) y el informe [On Air Dialogues: Listening to Rural People \(Diálogos en vivo: las voces de la población rural\)](#),² en el que presentaron los resultados de los diálogos que el FIDA puso en marcha en colaboración con Farm Radio International (FRI). Esta iniciativa, apoyada por el Canadá y World Vision, ofreció a la población rural de Burkina Faso, Ghana, la República Unida de Tanzania y Uganda la oportunidad de compartir con el mundo sus propios retos y soluciones. El informe y el [acto](#) asociado, una [sesión de preguntas y respuestas relativa al informe Diálogos en vivo](#) y varias [historias de interés humano](#) recibieron una amplia cobertura en los medios de comunicación y las redes sociales. Dado el éxito del proyecto piloto con Farm Radio, el FIDA quiere ampliarlo a tantos países como sea posible.
17. En la presentación del [Informe sobre el desarrollo rural](#) se ofrecieron recomendaciones relativas a medidas concretas para transformar los sistemas alimentarios. El [acto de presentación](#), el [micrositio web](#), los [videos](#), una entrada en el blog con [información acerca del Informe sobre el desarrollo rural](#), y una amplia

² En este [enlace](#) al sitio web del FIDA puede consultarse la información relativa al informe *Diálogos en vivo*.

difusión en las redes sociales y [los medios de comunicación más prestigiosos](#) garantizaron la visibilidad al comunicar el “liderazgo intelectual” del FIDA en la transformación de los sistemas alimentarios a lo largo del proceso de la Cumbre.

18. **Visibilidad del FIDA.** Estas y otras iniciativas permitieron al FIDA lograr una importante visibilidad a nivel mundial en la Cumbre y en torno a ella. Por ejemplo, el impulso de las redes sociales en los canales mundiales del FIDA para la presentación de FRI, la presentación del Informe sobre el desarrollo rural y la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios supuso un alcance potencial de más de 1,4 millones, 124 605 participaciones y 1 millón de visualizaciones de videos, gracias a actividades en redes sociales, orgánicas y de pago.
19. La Cumbre culminó con la publicación [de la Declaración de Acción del Secretario General](#), a la que el FIDA aportó comentarios y apoyo, en particular para asegurar que el documento pusiera de relieve a los pequeños agricultores y el papel de la financiación en la transformación. La Declaración de Acción destacó la función esencial de las instituciones financieras internacionales en la ejecución de las vías nacionales y la necesidad de cambiar los enfoques de financiación para garantizar resultados sostenibles. También se hizo hincapié en la necesidad de seguir haciendo partícipes en el proceso a los agricultores. En la Declaración de Acción se hizo referencia a cinco ámbitos de intervención (alimentar a todas las personas; impulsar soluciones basadas en la naturaleza; promover medios de vida equitativos, trabajo decente y comunidades empoderadas; crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las perturbaciones y las tensiones y apoyar los medios de ejecución) que surgieron de la labor realizada en el último año a través de las vías de acción, los mecanismos de cambio y los convocantes nacionales. El FIDA seguirá apoyando el trabajo llevado a cabo en estas esferas de intervención.
20. Además de liderar las dos coaliciones, el FIDA se ha comprometido a prestar apoyo técnico a otras 14 incluidas en el Registro de Compromisos. El Fondo también está trabajando con la Vicesecretaria General y el Mecanismo de Financiación para determinar la mejor manera de impulsar medios de ejecución en lo que respecta a la estructura de financiación mundial. Asimismo, colaborará con los demás OSR para gestionar conjuntamente la estructura de seguimiento que coordinará los resultados de la Cumbre. El FIDA seguirá apoyando a los países en el desarrollo y la ejecución de sus vías nacionales.

III. Información actualizada sobre la contribución financiera del FIDA a la Cumbre

21. Gracias a una donación aprobada por la Junta Ejecutiva en abril de 2020, el FIDA aportó USD 1,5 millones al Fondo Fiduciario de la Cumbre. Esta cantidad estaba destinada a financiar, entre otras cosas, los sueldos de dos funcionarios adscritos a la Secretaría en las categorías P-4 y P-5, así como las actividades en curso relacionadas con la Secretaría de la Cumbre.
22. Además de esta contribución directa, para prestar apoyo a la participación del FIDA en la Cumbre se contrató a un asesor especial, un funcionario temporal del Cuadro Orgánico, un consultor, y un pasante, todos ellos destinados al Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza.
23. Para responder a la petición de la Enviada Especial, que solicitó apoyo adicional para la Secretaría de la Cumbre con miras a la preparación de los actos previos y de la Cumbre en sí, el FIDA contrató a un consultor/oficial de asociaciones adicional que trabajó directamente con el Jefe de Gabinete de la Enviada Especial a fin de respaldar el compromiso de los Estados Miembros. También aportó USD 75 000 a la Secretaría de la Cumbre para apoyar la participación presencial de representantes de los pueblos indígenas (6), productores (7) y jóvenes (8) en los actos previos a la Cumbre.

24. En octubre de 2021, el FIDA nombró a un Director de Coordinación de Sistemas Alimentarios para que encabezara el compromiso del FIDA y asumiera la coordinación en la ejecución y el seguimiento posteriores a la Cumbre.

IV. Perspectivas

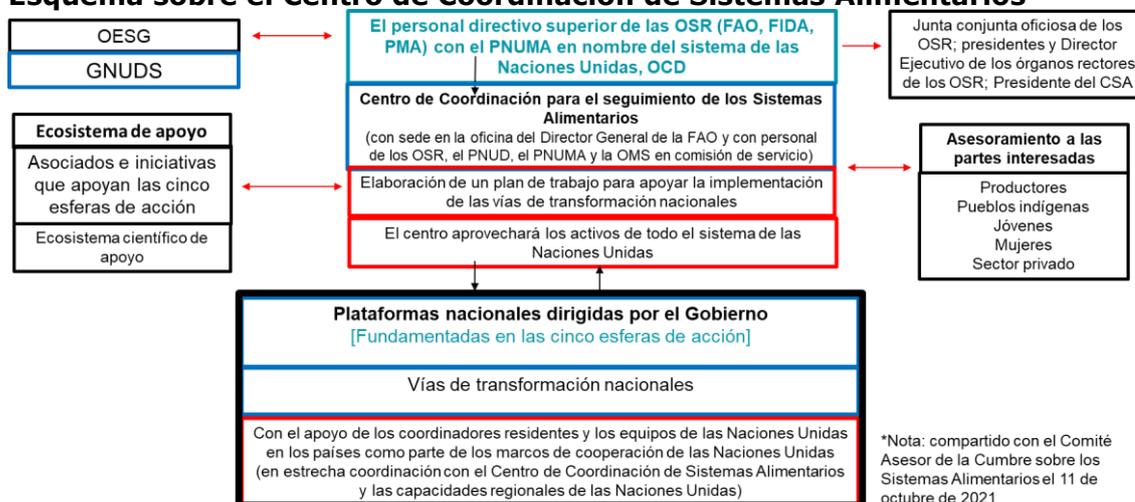
25. Mecanismo de seguimiento. En su [Resumen de la Presidencia y Declaración de Acción](#), el Secretario General declaró que los organismos con sede en Roma (la FAO, el FIDA y el PMA) dirigirán conjuntamente un centro de coordinación que tendrá a su disposición las capacidades más amplias del sistema de las Naciones Unidas y basará su colaboración en ellas con el fin de prestar apoyo al seguimiento de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. A fin de asegurar la coherencia de las medidas para la aplicación satisfactoria de los resultados de la Cumbre, los OSR, bajo la dirección de la Oficina Ejecutiva del Secretario General (OESG) y en estrecha consulta con la Enviada Especial y otros expertos destacados de todo el sistema de las Naciones Unidas, han considerado las disposiciones de coordinación, apoyo y presentación de informes que figuran a continuación. Esas disposiciones han sido elaboradas para impulsar de la mejor manera posible la transformación de los sistemas alimentarios con el fin de cumplir la Agenda 2030, aprovechando las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y una amplia gama de agentes dentro de las estructuras y procesos existentes.
- El Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios fungirá como nexo independiente y crítico en el seno del sistema de las Naciones Unidas, y se dedicará a la transformación de los sistemas alimentarios en el contexto de la Agenda 2030. Sustituirá a la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, de duración limitada, que desaparecerá a finales de marzo de 2022.
 - El Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios también tendrá las funciones de coordinador y conector a partir de su función esencial, consistente en aunar el conocimiento y la experiencia necesarios para prestar apoyo a los países en la transformación de los sistemas alimentarios.
 - El Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios se centrará en la prestación de servicios en el ámbito nacional y tendrá cuatro objetivos estratégicos:
 - i) prestar apoyo a los Gobiernos nacionales y a los equipos de las Naciones Unidas en los países para acelerar la acción transformadora en el marco de los sistemas alimentarios con el fin de impulsar la consecución de los ODS;
 - ii) mantener, ampliar y profundizar la inclusividad del ecosistema mundial de diversas partes interesadas que apoyan la transformación de los sistemas alimentarios en todos los ámbitos;
 - iii) mantener una narrativa coherente, convincente y contextualizada en torno a la transformación de los sistemas alimentarios para los ODS que pueda ser adoptada y ampliada por todo el sistema de las Naciones Unidas y, en general, por las partes interesadas, y
 - iv) dirigir cada dos años un ejercicio de análisis a mundial sobre la transformación de los sistemas alimentarios para poner al día a la comunidad mundial sobre los progresos realizados.
 - Por el contrario, el Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios no asumirá las siguientes tareas:
 - reproducir las funciones y capacidades existentes de las Naciones Unidas;
 - fungir como organismo de ejecución o como guardián;

- promocionarse a sí mismo como entidad, o
- desarrollar densas estructuras de presentación de informes.
- Para cumplir los objetivos estratégicos señalados, el Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios tendrá las siguientes cinco funciones principales:
 - i) prestar apoyo a los diálogos y vías nacionales, aprovechando la totalidad de las capacidades del sistema de las Naciones Unidas, en particular en los planos nacional, regional y mundial, para coordinar la prestación del apoyo técnico y en materia de políticas solicitado por los países;
 - ii) movilizar un ecosistema de apoyo a las plataformas nacionales para implementar las vías nacionales;
 - iii) brindar un liderazgo de pensamiento estratégico para llamar la atención mundial sobre las cuestiones prioritarias para la transformación de los sistemas alimentarios;
 - iv) llevar a cabo actividades de comunicación y promoción para transmitir un mensaje común sobre las cuestiones relativas a los sistemas alimentarios y acelerar el compromiso de los especialistas y del público en general, y
 - v) asegurar la participación y el asesoramiento de las partes interesadas para beneficiarse de los puntos de vista de una amplia gama de opiniones importantes y autoorganizadas de distintos sectores.
- El Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios estará formado por un equipo hábil que entiende el panorama, establece conexiones, da a conocer los éxitos y las oportunidades de aprendizaje, y configura bienes públicos selectos.
- El Centro de Coordinación de los Sistemas Alimentarios hará un seguimiento e informará sobre los avances logrados, con el fin de facilitar las observaciones y la mejora continua a través de los mecanismos existentes en tres líneas de información principales:
 - un informe anual de progreso remitido por el Secretario General al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y dedicado a las actividades anuales del centro y los resultados obtenidos;
 - un informe anual de resultados por país transmitido por los coordinadores residentes al Secretario General y a través de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS), y
 - un informe completo cada dos años en el que se evalúe el progreso, dirigido al grupo de supervisión sobre los progresos realizados y las enseñanzas extraídas.
- En representación del sistema de las Naciones Unidas, el Centro de Coordinación de los Sistemas Alimentarios tendrá su sede en la sede de la FAO en Roma, en la Oficina del Director General, y contará con personal a tiempo completo en comisión de servicio, procedente de los OSR y otros organismos de las Naciones Unidas. El Centro de Coordinación de los Sistemas Alimentarios tratará de mantener una estructura y un presupuesto ajustados y dinámicos.
- El personal directivo superior de las OSR seguirá encabezando una estructura de seguimiento en todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, para aprovechar la orientación y los conocimientos especializados de todo el sistema contará con el apoyo del Grupo Consultivo Superior de los OSR y de los responsables de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) de las

Naciones Unidas, así como del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en representación del sistema de las Naciones Unidas. Para garantizar una supervisión y coordinación sólidas sin crear nuevas estructuras, esos responsables se reunirán en grupo dos veces al año, antes de las reuniones conjuntas oficiosas de los órganos rectores de los OSR, e informarán sobre el progreso relativo al seguimiento de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. El personal directivo superior de los OSR también celebrará consultas periódicas con los dirigentes de sus respectivos órganos rectores y con el Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

- La Enviada Especial del Secretario General seguirá encabezando el proceso hasta finales de año; mientras que el Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios y las nuevas disposiciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2022 para su implantación gradual. Desde ese momento, la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios quedará integrada en el Centro de Coordinación hasta marzo de 2022.
26. A medida que se perfilen más detalles relativos al Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios, el FIDA considerará la posibilidad de adoptar medidas adicionales para asegurar una dotación de recursos y un apoyo adecuados, en consulta con la Junta Ejecutiva.

Esquema sobre el Centro de Coordinación de Sistemas Alimentarios



27. **La financiación como medio de ejecución.** El FIDA está trabajando con la Oficina del Vicesecretario General para abordar la cuestión más amplia del déficit de financiación para la transformación de los sistemas alimentarios, que incluye el acceso a la financiación de los productores rurales y los pequeños agricultores. En el momento de redactar el presente informe, la Vicesecretaria General, la Secretaría de la Cumbre y el Mecanismo de Economía siguen deliberando para aclarar la función del FIDA y establecer un proceso que permita llevar adelante esa labor.
28. **La participación del FIDA en las coaliciones.** El FIDA seguirá encabezando la labor de la coalición de los bancos públicos de desarrollo y la coalición relativa al trabajo decente e ingresos y salarios mínimos vitales, valiéndose de la labor en los países y de las asociaciones con los Estados Miembros y otras partes interesadas y asegurando que los logros del año pasado sigan avanzando. A medida que progrese el trabajo de estas coaliciones, el FIDA colaborará con la Junta Ejecutiva para beneficiarse de su orientación. La coalición de acción sobre el trabajo decente e ingresos y salarios mínimos vitales para todos los trabajadores de los sistemas alimentarios se compromete a velar por la justicia económica y social y el derecho a

una alimentación adecuada y nutritiva para todas las personas que trabajan en los sistemas alimentarios. La coalición se sustenta en torno a dos pilares fundamentales: i) la noción de trabajo decente, que incluye las cuestiones relativas a los derechos en el trabajo, el empleo pleno y productivo, la protección social y el diálogo social, y ii) el objetivo de garantizar que todos los ingresos y salarios sean dignos en los sistemas alimentarios.

29. **Para** poner en marcha la coalición, el FIDA, junto con la OIT y las principales partes interesadas (CARE, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y el Mecanismo del Sector Privado [MSP]), está consolidando las consultas efectuadas con las partes interesadas antes de la Cumbre y perfeccionando las funciones de la coalición (coordinación, promoción, intercambio de conocimientos e investigación, etc.). El Fondo también está impulsando el desarrollo de una estructura sólida de gobernanza que incluye un comité consultivo y responsables de grupos de trabajo. Se está diseñando una estrategia de participación de las partes interesadas para movilizar a los Estados Miembros, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y otros agentes pertinentes en los planos nacional, regional e internacional.
30. Sobre la base de ese trabajo preparatorio, hacia finales de 2021, el FIDA facilitará la elaboración de un marco de ejecución en torno a los compromisos de la coalición y sus actividades principales. En la actualidad, los compromisos que asume la coalición incluyen: i) mejorar la recopilación de datos sobre los medios de vida en los sistemas alimentarios; ii) institucionalizar el derecho al trabajo y otros derechos humanos en los sistemas alimentarios en los ámbitos transnacional e internacional; iii) mejorar la gobernanza del mercado de trabajo y los marcos institucionales; iv) fortalecer la organización del lugar de trabajo y el diálogo social; v) asegurar el acceso a la protección social; vi) promover el empleo decente en los sistemas alimentarios, haciendo hincapié en la creación de más y mejores puestos de trabajo para los jóvenes, y vii) agilizar las medidas para garantizar que todos los ingresos y salarios sean dignos en los sistemas alimentarios. De cara a 2022, la Coalición de Acción por el Trabajo Decente y los Ingresos y Salarios Dignos guiará el marco de ejecución, supervisará las actividades y se ocupará de su seguimiento.
31. **Bancos públicos de desarrollo** La plataforma de bancos públicos de desarrollo para la financiación de sistemas alimentarios inclusivos y ecológicos se puso en marcha oficialmente el 20 de octubre, durante la segunda edición de la cumbre Finance In Common (Financiación Conjunta)³. Su finalidad es contribuir a la consecución de la Agenda 2030 y los objetivos del Acuerdo de París, y está abierta a los miembros que compartan esa visión y ambición, en particular en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con el cambio climático. La plataforma se basa en un grupo de bancos públicos de desarrollo afines (nacionales, regionales, internacionales) con una sólida presencia nacional.
32. Hasta finales de 2021, el FIDA y sus socios seguirán apoyando al grupo de trabajo de los bancos públicos de desarrollo en la movilización de expertos que ayuden a progresar en el diseño de los servicios (asistencia técnica, intercambio de conocimientos, apoyo a la innovación), y en las áreas de gobernanza y las cuestiones financieras. En 2022, la plataforma de bancos públicos de desarrollo debería comenzar a prestar servicios a sus miembros. Dada la diversidad de necesidades y mandatos de los bancos públicos de desarrollo, los servicios se adaptarán individualmente. El FIDA continuará abogando por ampliar el número de miembros de la plataforma, y contribuirá a fortalecer la coordinación entre los donantes para la movilización de recursos. Los principales resultados de la segunda edición de la cumbre Finance in Common y los avances del proceso sustentarán la preparación de la siguiente edición de la cumbre de financiación, que tendrá como anfitrión al Banco Africano de Desarrollo (BAfD).

³ En la FICS2 se emitió un [comunicado conjunto](#) que 13 bancos públicos de desarrollo se comprometieron a apoyar.

33. El FIDA también presta apoyo a las siguientes coaliciones:
- i) [Sistemas alimentarios resilientes al clima para todos después de 2030](#)
 - ii) [Una Coalición para la Transformación de los Sistemas Alimentarios a través de la Agroecología](#)
 - iii) Coalición [Hambre Cero](#)
 - iv) [Coalición Food is Never Waste \(Que la comida nunca sea un desperdicio\)](#)
 - v) [Coalición propuesta para alimentos azules / acuáticos](#)
 - vi) [Coalición de comidas escolares: nutrición, salud y educación para todos los niños](#)
 - vii) [Hacer que los sistemas alimentarios funcionen para las mujeres y las niñas](#)
 - viii) [50x2030 Una iniciativa de asociación para datos inteligentes \(liderada por el Banco Mundial y la FAO\)](#)
 - ix) [Empoderar a los pequeños agricultores a través de ecosistemas digitales fortalecidos](#)
 - x) [Coalición sobre sistemas alimentarios de los pueblos indígenas](#)
 - xi) [Coalición por los sistemas alimentarios territoriales sostenibles](#)
 - xii) Compromiso en favor de la [Red de Inversión y Financiación en favor de las Pymes Agrícolas y los Pequeños Agricultores \(SAFIN2.0\)](#) (dirigido por SAFIN)
 - xiii) [Declaración de acción: agricultores familiares y a pequeña escala](#)
 - xiv) [Alianza de acción alimentaria](#)
34. **Apoyo del FIDA en el plano nacional⁴.** En opinión de los OSR, la transformación de los sistemas alimentarios y la consecución de los ODS requieren la colaboración de todos los organismos de las Naciones Unidas, así como la participación directa de los países en los planos regional, nacional y local. Desde el punto de vista del FIDA, la mejor manera de lograrlo es mediante la promoción de las vías nacionales en cada país.
35. La aplicación de los resultados de la Cumbre por parte del FIDA se centrará en hacer que los países impulsen y asuman como propios los resultados y las soluciones. El apoyo del FIDA a los Gobiernos se llevará a cabo a través de las intervenciones en los países, mientras que el apoyo a las vías nacionales tendrá lugar a través de su programa de préstamos y donaciones. El FIDA utilizará los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) como vía principal para detectar sinergias y coordinarse estrechamente con los Gobiernos con el fin de responder a sus necesidades. En el caso de los países con COSOP en curso, se desplegarán esfuerzos durante los exámenes anuales y en los exámenes de mitad de período, a fin de promover la armonización con las vías descritas en cada documento nacional. En asociación con los demás OSR, el FIDA también respaldará la integración de vías nacionales y los resultados de la Cumbre en su conjunto en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El Fondo también tratará de aprovechar los nuevos instrumentos de financiación, como la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y las operaciones sin garantía soberana, y de dar prioridad al apoyo no crediticio, incluida la actuación en materia de políticas, a fin de propiciar las condiciones necesarias para obtener resultados sostenibles.

⁴ Para más información, véase el documento del retiro de la Junta Ejecutiva de octubre de 2021 titulado [Información actualizada para la Junta Ejecutiva sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios](#)